



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 752

MAT: FERIADO LEGAL.

Laja, febrero 19 del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Diego Castro Hernández, ayudante de maestro del área de obras del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Víctor Neira Flores, ayudante de maestro del área de obras del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Capítulo 7º del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUESE** 15 días de feriado legal correspondiente al año 2013, a los funcionarios que se indican, ambos ayudantes de maestros del área de obras del Depto. de Educación Municipal, por los días que se indican:

Sr. Diego Castro Hernández, 15 días del 25/02/13 al 15/03/13. (ambas fechas inclusive).

Sr. Víctor Neira Flores, 15 días del 01/03/13 al 21/03/13. (ambas fechas inclusive).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

